

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2015-2018.**

ACTA  
NÚMERO  
01  
Sesión  
ORDINARIA  
01/10/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 ocho horas del día 01 primero de octubre de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 01 (uno), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.**

Síndico Municipal  
**LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.**

Regidores Propietarios:

**MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**DRA. SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ**  
**LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ PULIDO**  
**MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES**  
**MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**C. JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO**  
**LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO**  
**LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO**  
**C. ANA DELIA BARBA MURILLO**  
**LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI**  
**C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ**  
**LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO, EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO LICENCIADO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO, EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A TRES PERSONAS PARA CUBRIR LA FALTA TEMPORAL DE LOS TRES JUECES MUNICIPALES.
5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES.
6. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
7. SOLICITUD DEL SINDICO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ PARA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN MUNICIPIO.
8. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRÍGUEZ COMO JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES.
9. SOLICITUD Y APROBACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO REALICE SU DECLARACIÓN TRES DE TRES EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS.
10. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN”** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-**

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -**  
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO, EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO LICENCIADO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO, EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI.

En votación nominal, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso en contra.

- HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS
- ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ
- JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
- ROSA RUVALCABA NAVARRO
- SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
- MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
- MARTIN ACOSTA CORTES
- JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO
- ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO
- SUSANA ÁLVAREZ SERRATOS
- ANA DELIA BARBA MURILLO
- ALFREDO CAMARENA PÉREZ
- MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
- RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ

- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR
- A FAVOR

**El Secretario. -**

Aprobado señor presidente.

**El Presidente Municipal. -**

En desahogo del tercer punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como Secretario General al Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra, como Tesorero al L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas y como encargado del órgano de control interno al Ing. José Antonio Herrera Lomelí. Por lo que les solicito pasen al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que los ciudadanos del municipio de Zapotlanejo les han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio? ”.

**Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.**

SÍ, PROTESTO.

**L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas**

SÍ, PROTESTO.

**Ing. José Antonio Herrera Lomelí**

SÍ, PROTESTO.

**El Presidente Municipal. -**

**SI NO LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO SE LOS DEMANDEN. LES SOLICITO PASEN A OCUPAR SU LUGAR.**

**ACUERDO NÚMERO UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, -**  
A). - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONAS QUE SE HARÁN CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL SERVIDOR PÚBLICO NOMBRADO, EL LICENCIADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA.

B). - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO LICENCIADO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS.

C). - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SE HARÁ CARGO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DEL FUNCIONARIO, EL INGENIERO JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI.

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –  
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A TRES  
PERSONAS PARA CUBRIR LA FALTA TEMPORAL DE LOS TRES JUECES  
MUNICIPALES.**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra. Me pide el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, hacer mención que por el momento hay tres jueces municipales, el licenciado Josué Valencia, el cual se encuentra presente, el licenciado Emilio Olmos y el licenciado Felipe Palomo, son los tres jueces municipales que actualmente se encuentran laborando, ellos continuarían hasta que se lleve a cabo la siguiente convocatoria y se autorice.

**El Presidente Municipal. -**

Está a votación la permanencia temporal de las tres personas que se mencionan como jueces municipales, en tanto se emite la convocatoria.

**El Secretario. -**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN  
VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES  
PRESENTES, -**

**A). - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA DESIGNACION PARA CUBRIR LA  
FALTA TEMPORAL DE LOS TRES JUECES MUNICIPALES A LOS  
LICENCIADOS; JOSUÉ VALENCIA GONZÁLEZ, JUAN EMILIO OLMOS  
PACHECO Y FELIPE ESPINOZA PALOMO.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE  
AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR  
A TRES JUECES MUNICIPALES.**

**El Presidente Municipal. -**

Está a su consideración para su aprobación para que se emita la convocatoria.

**El Secretario. -**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, -**

**A). - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A TRES JUECES MUNICIPALES.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras. Hay algunas cosas que discutir al respecto, si gustan que sigamos platicando del tema, para asignar en la próxima sesión, sino tienen inconveniente, estamos de acuerdo en ello, hay una propuesta del señor Rubén Ramírez que estamos analizando, entonces lo dejamos para la siguiente sesión, ¿les parece bien?

En uso de la voz la regidora, María del Refugio Camarena Jáuregui, menciona. Yo también tengo una propuesta.

Lo platicamos en cortito con todo gusto, menciona el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras. Se pasa para la siguiente sesión. ¿Están de acuerdo?, mencionando en unanimidad estar de acuerdo.

**El Secretario. -**

Se turna a la siguiente sesión.

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - SOLICITUD DEL SINDICO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ PARA OTORGAR PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN AL MUNICIPIO.**

Toma el uso de la voz el Síndico Alejandro Marroquín Álvarez. Buenos días, pues básicamente es una propuesta para asignar las personas que actualmente nos están apoyando en la dirección jurídica, para que puedan acudir a los tribunales y sean autorizados para poder recibir notificaciones. Esta propuesta todavía no es para representar al ayuntamiento, es meramente para la dirección jurídica de poder recibir notificaciones, puedan acudir, sacar copias y demás. La próxima sesión se tendrán las personas para representar al ayuntamiento, para que de igual forma puedan apoyarnos con los litigios en

materia laboral, penal y todos que llevamos, no sé si tengan alguna duda. Básicamente son tres personas. Son el licenciado Fernando Contreras Ramírez, el licenciado Ricardo Guadalupe Sánchez Lara y el licenciado Everardo Quiroz Jr. Son las tres personas que están en el área jurídica en este momento y ya en su momento se tendrán todos los que ya puedan representar como tal al ayuntamiento, para que ustedes lo aprueben en su momento, gracias.

### **El Secretario. -**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, -**

**A). - PODER GENERAL ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A DIVERSOS ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN AL MUNICIPIO.**

### **El Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRÍGUEZ COMO JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras. Es una representación que necesitamos aprobar a la brevedad por el tema de que ya están activados los líderes 2018-2021. Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo. De hecho, él no se encuentra presente porque el día de hoy y el día de mañana tienen entrega, entonces está el compromiso de cubrir la parte de las entregas en la casa de la cultura, tuvieron entrega los días, 29 y 30 de septiembre, así como los días, 01 y 02 de octubre del presente año.

Toma el uso de la voz la regidora Ana Delia Barba Murillo. En virtud de que este pleno me ha designado esta comisión, derechos humanos, a mí me interesa mucho conocer a esta persona, me gustaría que me permitiera este Ayuntamiento tocar este punto y analizar el perfil de la persona, yo no tengo el gusto de conocerlo, este es mi punto de vista, gracias.

Pregunta el presidente municipal Héctor Álvarez Contreras, ¿Cuál es la urgencia del nombramiento?, a lo que menciona el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo. Si es urgente, porque ya está representando al Ayuntamiento, ya nos está representando desde el día de hoy, la gente de SEDESOL y la gente de los diferentes programas, necesitan dirigirse, puesto que ya hay que firmar actas de entregas. Dirigiéndose a la regidora, Ana Delia Barba Murillo mencionándole, podemos ver el mismo día de hoy si gusta, saliendo de aquí podemos ir a la casa de la cultura, ven lo que están haciendo y de una vez se sientan a platicar con él si está usted de acuerdo, a lo que con una afirmación acepta la invitación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, en caso de que no esté usted de acuerdo con el perfil, que si va a estar de acuerdo, es una persona que está ahí por su gran sensibilidad, había alguien ahí de la cual traíamos algunas quejas, tratan con personas mayores, necesitamos alguien muy sensible, muy sensible en ese tema, no se puede andar tratando de empujar o de arrear a la gente para que vaya por su cheque cuando no puede caminar, necesitamos a alguien muy sensible. Él tiene esas características, si no tienen inconveniente lo nombramos ahorita para que ya quede oficialmente y sea el representante del gobierno y si llegara haber algún incidente Delia, con todo el gusto del mundo vamos atender la situación puntualmente, si no es el, lo cambiamos nosotros ponemos y quitamos no se apuren, aquí se decide. Confío en que ustedes saben que es el indicado, solo me gustaría conocer su perfil, menciona la regidora Ana Delia Barba Murillo. Ahorita mismo como lo menciona el profe, si tienes oportunidad para que dé una vez participe en la terea, claro que, si estoy puesta, menciona la regidora Ana Delia Barba Murillo. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras y menciona. La gente es increíble, las personas de la tercera edad, que les puedo decir.

### **El Secretario. -**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, -**

**A). - APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL C. CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRÍGUEZ COMO JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES.**

### **El Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –SOLICITUD Y APROBACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO REALICE SU DECLARACIÓN TRES DE TRES EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS.**

Toma el uso de la voz, la regidora Rosa Ruvalcaba Navarro. Yo ya la entregué hace como unos quince o veintidós días, pero no me han dado respuesta si está bien o no, no tengo el acuse todavía.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras. Voy a pedirles de favor que quienes estemos en ese supuesto de haber entregado recientemente o tengamos que entregar, que nos acerquemos con el Ingeniero José Antonio Herrera Lomelí, para que nos ayude, él siempre nos ha ayudado a los tramites, a llenar formatos, cuando no tenemos tiempo o no sabemos cómo llenarlos, para que se haga a la mayor brevedad posible, es un tema importante de transparencia, en el cabildo pasado hubo dos personas que se estuvieron negando y nos estuvieron bajando puntos, nos bajan uno o dos puntos por cada regidor que no presentamos la declaración tres de tres, en la



calificación final, cada que nos están evaluando. Y la vez pasada no le llegamos al 95, 96 porque bajo dos puntos que no se han cumplido, vamos a tratar de subir en el escalón y es parte importante pues que lo hagamos, no tiene chiste el tres de tres, nomás hay que decir lo que se tiene y nada más, digo porque si escondemos algo al rato nos van a llegar por otro lado, lo que se tiene, todo lo que tengamos, todos y cada uno de nosotros es bien habido, es producto de nuestro trabajo, no es robado, no es lavadero de eso estoy seguro, entonces no tenemos nada que ocultar. ¿Les parece bien que pongamos el punto a aprobación?

**El Secretario. -**

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES, -**

**A). - APROBACIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO REALICE SU DECLARACIÓN TRES DE TRES EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS.**

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS VARIOS.**

Toma el uso de la voz el regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo. Muy buenos días a todos, informarles, aquí abajo hay una oficina, de la cocina en la oficina de enfrente, que va a ser donde vamos a estar operando la sala de regidores, por el momento tenemos que cambiar a la maestra Margarita al CDC, en esta semana vamos a procurar que quede al cien por ciento ya habilitada la oficina para ustedes, ya hay una secretaria en el turno matutino, la secretaria de la tarde esta ahorita incapacitada, vamos a ponernos de acuerdo para que tengamos una persona que nos ayude desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, en el momento que ustedes lo requieran, vamos a capacitar a la persona en la tarde porque ha estado con su incapacidad y no se ha podido, pedirles que les tengan paciencia, son nuevas las dos y las vamos a compartir aparte con el maestro Villa de aquí del CDC para que le ayude también en las actividades que se tienen en este edificio.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la Torre Parra

Regidores Propietarios:

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

Mtro. Martín Acosta Cortés

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. José Martín Flores Navarro

Lic. María Concepción Hernández Pulido

Lic. Susana Álvarez Serrato

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

C. Ana Delia Barba Murillo

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

C. Alfredo Camarena Pérez

Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

Lic. Rubén Ramírez Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 01 uno, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 08:00 ocho horas del día 01 primero de octubre de 2018.